

Del 8 de enero al 11 de marzo de 2016
XIX CURSO DE DERECHO
DE LA COMPETENCIA
EUROPEO Y ESPAÑOL



Objetivos y Métodos

El objetivo principal del Curso es alcanzar un conocimiento idóneo de las normas de defensa de la competencia, de los precedentes y la práctica administrativa de la Comisión Europea y de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, así como de la jurisprudencia del Tribunal General y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo.

Para conseguir este objetivo, el Programa cuenta con un profesorado de excepción, formado por académicos y profesionales de reconocido prestigio, procedentes del sector público y privado.

Las enseñanzas se impartirán presencialmente. Se articularán alrededor de la resolución de casos prácticos.

Destinatarios

El presente programa está destinado fundamentalmente a graduados en Derecho o Economía interesados en sus vertientes de Defensa de la Competencia y Regulación Económica Sectorial, y particularmente en la práctica profesional de estas materias en la administración, en despachos de abogados o en empresas. También está orientado a licenciados de otras especialidades que trabajen o deseen trabajar en Organismos

Internacionales o en la Administración Pública; a consultores, investigadores y responsables públicos de la justicia; y a personas interesadas en el trabajo académico.

Requisitos de Admisión

Se recomienda estar en posesión del título de graduado, ingeniero o similar, y tener un conocimiento suficiente del inglés que permita el manejo de bibliografía y el seguimiento de las clases en esta lengua, dado que algunas de las enseñanzas se impartirán en ella.

Los alumnos de último curso de carrera podrán ser admitidos si lo solicitan y son autorizados por los Directores del Curso, quienes decidirán en función de las plazas disponibles.

Preinscripción, Becas y Prácticas en Despachos

Se ofrece un número máximo de 25 plazas. Las solicitudes serán admitidas hasta el 4 de enero de 2016 y a continuación se procederá a la selección de alumnos. Se dará prioridad a los alumnos de curso completo. Se ofrece una beca y dos medias becas a aquellos interesados que justifiquen carecer de medios para costearse el Curso y demuestren que razonablemente lo superarán con aprovechamiento.

Los solicitantes de la beca deberán adjuntar un certificado de estudios y una breve memoria explicativa de las razones para realizar el Programa.

Los Patrocinadores ofrecerán la posibilidad de realizar prácticas en Derecho de la Competencia a los alumnos del Curso con mejor aprovechamiento académico (número máximo de plazas: 3).

Programa

Sesión introductoria

Día 8 de enero

0'5 créditos (5 horas)

Coordinador:
Nicolas Petit

Módulo I:

Días 11 al 13 de enero

Cárteles y procedimientos.

(Caso práctico 1)

1'5 créditos (15 horas)

Coordinador:
Luis Ortiz Blanco

Módulo II:

Días 18 al 20 de enero

Otros acuerdos y prácticas restrictivas; acuerdos horizontales y verticales.

(Caso práctico 2)

1'5 créditos (15 horas)

Coordinador:
Juan Andrés García Alonso

Seminario de Estudio 1:

Día 29 de enero

Desarrollos recientes en materia de acuerdos restrictivos

0'8 créditos (8 horas)

Coordinadores:

Eric Gippini Fournier y
Fernando Castillo de la Torre

Módulo III:

Días 1 al 3 de febrero

El abuso de posición dominante.

(Caso práctico 3)

1'5 créditos (15 horas)

Coordinador:
Alfonso Lamadrid de Pablo

Módulo IV:

Días 8 al 10 de febrero

Control de Concentraciones.

(Caso práctico 4)

1'5 créditos (15 horas)

Coordinador:
Jerónimo Maíllo González-Orús

Seminario de Estudio 2:

Día 19 de febrero

Desarrollos recientes en materia de abuso de posición de dominio y control de concentraciones en la Unión Europea

0'8 créditos (8 horas)

Coordinadores:

Cecilio Madero, Nicholas Banasevic y Milan Kristof

Módulo V:

Días 22 al 24 de febrero

Regulación sectorial y Competencia

1'5 créditos (15 horas)

Coordinador:
Pablo Ibáñez Colomo

Módulo VI:

Días 29 de febrero al 2 de marzo

Normas de Competencia aplicables a los Estados - Ayudas de Estado. Empresas Públicas.

1'5 créditos (15 horas)

Coordinador:
José Luis Buendía Sierra

Seminario de Estudio 3:

Día 4 de marzo

Derecho de la Competencia en mercados tecnológicos

0'8 créditos (8 horas)

Coordinador:
Álvaro Ramos Gómez

Seminario de Estudio 4:

Día 11 de marzo

Promoción de la competencia en las administraciones públicas, programas privados de cumplimiento y autoevaluación de acuerdos y prácticas empresariales.

0'8 créditos (8 horas)

Coordinador:
Juan Andrés García Alonso

Seminario de Investigación

80 horas, con objeto de redactar un ensayo sobre un tema de actualidad, de extensión variable en función del número de autores (15-45 páginas). 8 créditos.

El calendario detallado del Curso puede ser consultado en la página de Internet del IEB.

Reserva de Plaza y Matrícula

El importe de la matrícula de Curso completo es de 3.000 euros.

El coste de la matriculación en módulos y en seminarios individuales puede consultarse en la página web del Instituto.

La matrícula de curso completo se formalizará hasta el 7 de enero de 2016. Las matrículas de módulos y seminarios individuales podrán realizarse con posterioridad pero deberán abonarse

obligatoriamente antes del comienzo de los módulos y seminarios de que se trate.

Los ingresos se harán efectivos en la siguiente cuenta corriente: C/C ES25 0049-1182-30-2810387191.

Los justificantes del pago se harán llegar por email a la Secretaría del Curso: **competencia@ieb.es**

Patrocinan este Programa

Los despachos profesionales Garrigues, Uría Menéndez, MLAB, Cuatrecasas, Gómez-Acebo y Pombo, Clifford Chance, Araoz y Rueda y DLA, y las consultoras económicas NERA, Compass LEXECON y KPMG Asesores.

Desarrollo del Programa y Titulación

El Programa se desarrollará entre los meses de enero y marzo de 2016. El alumno que complete los 20 créditos de que consta el Curso (200 horas, de las cuales 120 presenciales, prácticas incluidas; y 80 en forma de seminarios de investigación) obtendrá el Título de Especialista en Derecho de la Competencia Europeo y Español que expide el Instituto. Las clases presenciales, incluidos los seminarios y las prácticas, serán de asistencia obligatoria.

La obtención del Título estará en cualquier caso condicionada a la realización satisfactoria de los casos prácticos y a la redacción del ensayo final del curso al que se refiere el Seminario de Investigación del Programa. Los mejores ensayos serán publicados junto con las ponencias más novedosas aportadas por el profesorado.

Información

Secretaría del Curso de Derecho de la Competencia Europeo y Español - Dolores Sánchez (Tel. 649 758 881) y Carlos Bobillo Barbeito (Tel. 657 132 252)
IEB
C/ Alfonso XI, 6 – 28014 Madrid
Tel.: 91 524 06 15
Fax: 902 190 200
e-mail: **competencia@ieb.es**

Web: www.ieb.es
(se recomienda la visita a esta página web ya que la información contenida en este folleto –que no tiene carácter contractual– se completa y actualiza periódicamente).

Dirección, Coordinación y Claustro de Profesores(**)

Directores: Luis Ortiz Blanco y Alfonso Lamadrid de Pablo.

Secretaría del Curso: Dolores Sánchez y Carlos Bobillo Barbeito

Coordinadores*: Nicolas Petit, Alfonso Lamadrid de Pablo, Juan Andrés García Alonso, Fernando Castillo de la Torre, Jerónimo Mailló, Cecilio Madero Villarejo, Nicholas Banasevic, Eric Gippini Fournier, Álvaro Ramos, Pablo Ibañez Colomo, José Luis Buendía Sierra.

Araujo Boyd, Marcos: Abogado. Socio, Garrigues.

Arpio Santacruz, Juan: Profesor Titular. Universidad de Zaragoza.

Azofra Parrondo, José Luis: Abogado. Garrigues.

***Banasevic, Nicholas:** Jefe de unidad DG COMP, Comisión Europea, Bruselas.

Bernabei Cancián, Alejandra: Responsable de cumplimiento normativo. Servired España.

Bobillo Barbeito, Carlos: Abogado. Garrigues.

Brokelmann, Helmut: Socio, MLAB Abogados

***Buendía Sierra, José Luis:** Abogado. Socio, Garrigues, Profesor del King's College Londres.

Campos Sánchez-Bordona, Manuel: Abogado General, Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Carpí Badía, José María: Case Handler, DG COMP, Comisión Europea, Bruselas.

Casanovas Ysla, Alain: Socio. KPMG.

***Castillo de la Torre, Fernando:** Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea, Bruselas.

Charro Nicolás, Pablo: Abogado. Servicio Jurídico CNMC.

Crofts, Lewis: Chief Correspondent. Mlex, Bruselas.

Díez Estella, Fernando: Profesor de Derecho Mercantil, Centro Universitario Villanueva.

English, Mark: Abogado. Asociado, Shearman & Sterling, Bruselas.

Escoda Villacorta, Daniel: Gerente de Derecho de la Competencia, Telefónica España.

Escudero Puente, Alberto: Socio. Baker & McKenzie.

Feltre Rambaud, Loreto: Magistrada de lo Contencioso. Letrado Asesor del Defensor del Pueblo.

Fernández Vicién, Cani: Socia, Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

***García Alonso, Juan Andrés:** Abogado. Dirección Jurídica de Peugeot Citroën España, S.A.

García Caba, Miguel: Asesor Jurídico. Liga Nacional de Fútbol Profesional.

García-Hernán, Oswaldo: Subdirector de Cárteles y Clemencia, CNMC.

***Gippini-Fournier, Eric:** Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea, y Profesor Asociado, Université de Tours.

Gisbert Gutiérrez, Juan José: Abogado, Michelin España.

Graf, Thomas: Socio. Cleary Gottlieb Stenn & Hamilton, Bruselas.

Guerra Fernández, Antonio: Abogado. Socio, Uría Menéndez.

Gutiérrez Hernández, Alfonso: Abogado, Socio. Uría Menéndez.

Hancher, Leigh: Professor of European Law at University of Tilburg. Of Counsel Allen & Overy, Amsterdam.

Heredia Benot, Deborah: Vocal Asesor. Secretaría de Estado de Asuntos Europeos, Ministerio de Asuntos Exteriores.

***Ibañez Colomo, Pablo:** Associate Professor of Law at LSE.

Igartua Arregui, Íñigo: Socio. Gomez-Acebo & Pombo.

Jakubicz, Magdalena: Corporate Legal Counsel. Cisco Systems.

Jan Slot, Piet: Catedrático de Derecho Europeo. Universidad de Leiden.

Kahn, Nicholas: Servicio Jurídico. Comisión Europea, Bruselas.

Kristof, Milan: Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Lamadrid de Pablo, Alfonso: Abogado. Asociado senior, Garrigues. Director del Curso.

Lecertua Aizpurúa, Eva: Subdirección de Industria y Energía, CNMC.

López Vallés, Joaquín: Case Handler, DG COMP - Comisión Europea, Bruselas.

Maas, Tobias: Administrador Principal, DG COMP - Comisión Europea, Bruselas.

***Madero Villarejo, Cecilio:** Director General Adjunto, DG COMP, Comisión Europea, Bruselas.

Mahnke, Robert: Global Competition Counsel, eBay.

***Mailló González-Orús, Jerónimo:** Profesor Titular y Coordinador del Centro de Política de la Competencia de la Universidad San Pablo CEU.

Marcos Fernández, Francisco: Professor IE Law School.

Marín Arrese, Juan Pedro. Dirección de Relaciones con la UE, SEPI.

Martínez Corral, Borja: Director del Área de Derecho de la Competencia de KPMG.

Maudes Gutiérrez, Antonio: Director del departamento de Promoción de la Competencia, CNMC.

Meunier, Valérie: Vicepresidenta. Compass Lexecon, París.

***Ortiz Blanco, Luis:** Abogado. Socio, Garrigues. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado en la UCM y de procedimientos de competencia y defensa comercial en el Colegio de Europa de Brujas. Director del Curso.

Panero Rivas, José Manuel: Senior Advisor, Single Resolution Board, Bruselas.

Pascual Pons, Carlos: Socio. KPMG Asesores.

Pedraz Calvo, Mercedes: Magistrada de la Audiencia Nacional.

Pérez Guerra, Miguel: Competition Counsel EMEA, Google, Londres.

Pérez Olmo, Gerard: Socio, GOLD Abogados.

Pérez-Abad, Crisanto: Socio, Eversheds Nicea.

Piernas López, Juan Jorge: Doctor IE Law School.

***Petit, Nicolas:** Profesor de Derecho de la Competencia en la Universidad de Lieja. Director del Global Competition Law Center del Colegio de Europa, Brujas.

Posada de la Concha, Pedro: Senior Consultant, NERA.

Ramos Gómez, Álvaro: Legal Director, Cisco Systems, Bruselas.

Requejo Tovar, Alejandro: Vicepresidente. Compass Lexecon.

Righini, Elisabetta: Visiting Professor and member of the Advisory Board of the Centre of European Law, King's College, Londres.

Roig Guerrero, Francisco: Inspector Jefe de Competencia, CNMC.

Rosati, Eleonora: Profesora en la Universidad de Southampton.

Ruiz Calzado, Javier: Socio, Latham & Watkins, Bruselas.

Samsó Lucas, Julia: Abogada. Asociada Senior, Latham & Watkins, Bruselas.

Santos Lorenzo, Salomé: Senior Group Counsel, Associated British Foods.

Simon, Stephan: Jefe de Unidad, DG COMP - Comisión Europea, Bruselas.

Sinovas Caballero, Sergio: Subdirector de Cárteles y Clemencia, CNMC.

Slater, Donald: Socio, Ashurst, Bruselas.

Sobrinho Ruiz, María: Subdirectora de Estudios e Informes del Departamento de Promoción de la Competencia, CNMC.

Soldevila Frago, Santiago: Magistrado de la Audiencia Nacional.

Terol Gómez, Ramón: Profesor Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Alicante.

Urraca Caviedes, Carlos. Miembro del Servicio Jurídico, Comisión Europea, Bruselas.

Veiga Torregrosa, Ainhoa: Socia, Araoz y Rueda.

Velasco Monserrat, Pilar: Subdirectora adjunta, CNMC.

Vérgez Muñoz, Carlos: Abogado. Asociado senior, Clifford Chance.

Vidal Martínez, Patricia: Socia, Uría Menéndez.

Vide, Ana: Abogado, Clifford Chance.

Ward, Andrew. Socio. Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

Zabala López-Gámez, Carlos: Socio, Ramón y Cajal.

** El claustro de profesores corresponde a la edición 2015



c/ Alfonso XI nº6 • 28014 Madrid
Tel. 91 524 06 15 • Fax 902 190 200 / 91 521 04 52
competencia@ieb.es www.ieb.es